



315525

D. Magín Desveus Durán, de nacionalidad española, establecido en Sabadell (Provincia de Barcelona), calle San Olegario nº 35, solicita registrar una Patente de Invención, por 20 años, para España y sus Provincias de Ultramar, que se refiere a: "SELECTOR DE TRAMAS, PARA TELARES DE TRAMA CONTINUA, SIN LANZADERA".

- - - - -

La presente solicitud de Patente de Invención tiene por objeto reivindicar las particularidades de constitución y de funcionamiento de un selector de tramas, para telares de trama continua que funcionan sin lanzadera, el cual es sumamente sencillo y de perfecto funcionamiento, a pesar de que presenta una serie de mecanismos que actúan sincronizados sobre cada hilo de los varios que integran la calada.

El selector que se patenta es solamente aplicable a un tipo de telar ya conocido, cuya trama es introducida por agujas.

El mecanismo del selector es accionado por una excéntrica que imprime movimientos alternativos rectilíneos al elemento motor, cuya finalidad es presentar, a la aguja, el hilo de trama adecuado, lo que se logra por desplazamiento vertical de la pieza portahilos correspondiente, al mismo tiempo que se desfrena dicho hilo y se mantiene a los hilos restantes que no deben ser utilizados en la calada, en un plano superior al de desplazamiento de la aguja.

El dispositivo selector, cuyo registro se solicita selecciona los hilos de la trama de acuerdo con los dibujos del cartón o de Jacquart y aventaja, a los ya conocidos para el mismo fin, espe-



20 cialmente en lo que se refiere a la simplificación de los elemen-
tos que lo constituyen, los cuales son sencillos, sin dejar de ser
robustos, siendo facilmente recambiables, pues todos resultan acce-
sibles, sin ser necesario el desmontaje de los demás elementos.

25 La tensión de los diferentes hilos que constituyen la trama,
se logra mediante un dispositivo de freno, que está sincronizado
con el accionamiento de la pieza guía-hilos. El citado dispositivo
de freno está dotado de un sistema de regulación de la presión,
que es independiente para cada hilo, el cual se ajusta de acuerdo
con las características propias de los hilos empleados.

30 También constituye una novedad propia del selector de trama
que se patenta, el hecho de que esté dotado de un sistema para
controlar la rotura de los hilos de trama, de manera que cuando se
rompe uno cualquiera de dichos hilos, se dispara el contactor del
motor, parándose el telar. El citado dispositivo de control es muy
35 sencillo y su funcionamiento se basa en utilizar la tensión dada a
los hilos de trama por la acción del freno, para mantener suspendi-
das unas ligeras piezas metálicas que, cuando se rompe el hilo,
caen por gravedad y cierran el contacto a masa del circuito de des-
conexión del motor.

40 En los dibujos que se acompañan y que constituyen parte inte-
grante de la presente memoria descriptiva, se representa, a simple
título de ejemplo ilustrativo, pero no limitativo, una realización
práctica del selector de tramas, que se patenta.

Los citados dibujos muestran:

45 Fig. 1.- Vista de lado del conjunto del selector de tramas,
para telares sin lanzadera.

Fig. 2.- Vista en planta, correspondiente al alzado de Fig.
1.

50 Fig. 3.- Vista frontal del selector, con una sección parcial
del dispositivo de freno.



Haciendo referencia a los citados dibujos, seguidamente pasamos a describir, con más detalle, las particularidades de constitución y funcionamiento del selector de tramas objeto del invento.

55 El selector es accionado por un brazo de palanca -1-, que gira en determinado ángulo sobre su eje -2-, con su movimiento alternativo impulsado por la acción de una excéntrica -6-, movida por el propio motor del telar, la cual imprime el citado movimiento alternativo a una biela -4-, en cuyo extremo se ha previsto un rodillo -5- que roza con la periferia de la excéntrica -6-, mientras que el extremo opuesto está conectado con la palanca -1-, por medio de una unión articulada -3-.

60 El contacto constante entre el rodillo -5- y la excéntrica -6- queda asegurado por la acción de un muelle tensor -7-, que atrae la biela -4- en sentido descendente.

65 La conexión entre el mecanismo selector de tramas y el cilindro portador del dibujo de cartones o del Jacquart, se efectúa a través de una palanca -8-, conectada en el punto -9- con una palanca oscilante -10-, que en su extremo libre presenta un saliente en forma de uña -10'-, que recibe el movimiento alternativo por medio de la palanca motriz -1-.

70 La palanca -10- está conectada, a través de la articulación -13- con la palanca -11-, siendo obligada a girar sobre su eje -12-.

75 El citado conjunto de palancas articuladas pone en movimiento el mecanismo correspondiente al hilo de trama, que debe ser introducido por la aguja en la calada. Dicho mecanismo, que es de idéntica concepción para todos los hilos, varía solamente en la longitud del brazo horizontal, a fin de permitir el paso lateral de los hilos que han de constituir la calada.

80 El conjunto correspondiente a un solo hilo, está formado por un puente horizontal -14- de longitud adecuada a la posición del hilo correspondiente, el cual es sostenido y guiado por el vásta-



go vertical -15-, dotado de un muelle helicoidal -16-, que empuja el conjunto hacia la posición superior.

85 En el extremo libre del puente horizontal -14- se ha dispuesto un vástago transversal -17- rigidamente unido al mismo, en cuyos extremos se hallan montados el guía-hilos -18- y el tope -19-, que acciona el dispositivo de freno -20-, del hilo -21-.

90 El guía-hilos está constituido por una varilla -18-, cuya longitud se ajusta mediante tuercas -22-, la cual presenta, en su extremo inferior un aro -23-, para poner el hilo -21- en posición para ser colocado en el plano de acción de la aguja, cuando descendiendo el conjunto móvil solidario del puente horizontal -14-.

95 El frenado del hilo se logra mediante un dispositivo que está constituido por un armazón -20- en forma de caja, en cuyas paredes laterales opuestas se han practicado sendas aberturas rectangulares -24-, para el paso del hilo -21-.

100 Perfectamente ajustadas a las caras interiores de la caja -20- se han dispuesto unas piezas -25-, desplazables axialmente y dotadas de sendos orificios circulares -26-, que en un momento dado pueden o no coincidir con las aberturas laterales -24- de la caja, según sea la posición respecto a la misma, que permanece fija.

105 Las piezas -25- son atraídas constantemente por la acción de un muelle helicoidal -27-, que levanta dichas piezas, dando lugar a que coincidan o no los orificios -26- con las aberturas -24-, aprisionando el hilo -21-, por cuyo interior ha sido pasado previamente.

110 La palanca -11-, al actuar sobre el puente -14-, hace descender todo el conjunto móvil, mediante cuyo movimiento se consigue que el guía-hilos -23- situe el hilo -21- a la altura conveniente, para ser enhebrado por la aguja, que no se ha representado en el dibujo, siendo desfrenado simultáneamente dicho hilo, al empujar el tope -19- contra la cabeza terminal prevista en el extremo de una pieza -28-, que remata la pieza -25-, provocando la coincidencia del orificio -26- con las aberturas -24-, a fin de dejar libre

115

315525



el hilo -21-.

120 La tensión de los hilos puede ser ajustada, según sea su clase y grosor, por medio del tornillo regulador -29-, que limita la carrera ascendente de la pieza deslizante -25-, del mismo modo que su carrera ascendente está limitada por el tope -19-.

125 El selector de tramas que se patenta está dotado de un dispositivo paratramas, que controla la rotura de los hilos, el cual consiste en una lámina metálica ligera -30-, que es sostenida por el propio hilo -21- una vez tensado, estando apoyado su extremo superior en un soporte -31-, que se introduce en una regata vertical, al efecto practicada en dicha lámina -30-.

130 El citado soporte -31- tiene su borde superior -32- eléctricamente aislado del resto de la masa, mediante unas piezas aislantes -33- que sobresalen lateralmente del mismo y sobre los que se apoya la lámina -30-, quedando de esta manera aislada de la zona -32-, que por su extremo -34- está unida al dispositivo de desconexión del contactor del motor del telar.

135 Al producirse la rotura de uno de los hilos -21- la correspondiente lámina -30- cae, por su propio peso, hasta descansar sobre el borde -32-, dando masa al circuito de desconexión, con lo cual se produce el paro del telar, para proceder al empalme del hilo que se ha roto.

140 Las particularidades de constitución del selector de tramas que dejamos descrito, no son limitativas y por tanto podrán sufrir modificaciones y variaciones en la forma y clase de material, siempre que no se altere su esencialidad, ni el principio básico de su funcionamiento.

145 La Patente de Invención por: "SELECTOR DE TRAMAS, PARA TELARES DE TRAMA CONTINUA, SIN LANZADERA", cuyo privilegio de explotación en España y sus Provincias de Ultramar, se solicita por un periodo de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades que se concretan en las siguientes,



REIVINDICACIONES

- 150 1ª.- "SELECTOR DE TRAMAS, PARA TELARES DE TRAMA CONTINUA, SIN LAN-
ZADERA", caracterizado por el hecho de que está compuesto por va-
rios conjuntos idénticos y en número igual al de los diferentes
hilos que forman la trama, cada uno de los cuales es accionado por
un brazo de palanca que gira en determinado ángulo sobre su eje,
155 según un movimiento alternativo impulsado por una excéntrica, mo-
vida por el propio motor del telar, la cual imprime el citado mo-
vimiento alternativo a una biela, dotada de un rodillo que roza
con la periferia de dicha excéntrica, quedando asegurado el con-
tacto por medio de un muelle tensor, efectuándose la conexión en-
tre el mecanismo selector de tramas y el cilindro portador del di-
160 bujo de cartones o del Jacquart, a través de una palanca conectada
en el centro de una palanca oscilante, que en su extremo libre
presenta un saliente en forma de uña, que recibe el movimiento de
la palanca motriz, para transmitirlo a una palanca articulada so-
bre un punto de apoyo central, la cual provoca el descenso del
165 puente horizontal portador del mecanismo de freno del hilo y de
la pieza guía-hilos, colocando a éste en el campo de actuación de
la aguja que lo enhebra para introducirlo en la calada, mientras
que los hilos restantes, al no entrar en funcionamiento el puente
de accionamiento del dispositivo de freno y guía-hilos, quedan
170 tensados y mantenidos en un plano superior al de trabajo de la agu-
ja, por la acción de sendos muelles.
- 2ª.- "SELECTOR DE TRAMAS, PARA TELARES DE TRAMA CONTINUA, SIN LAN-
ZADERA", según la 1ª reivindicación, caracterizado por el hecho de
que el dispositivo para frenar los hilos está formado por un arma-
175 zón rectangular, en forma de caja, que lleva practicadas, en dos
de sus caras laterales opuestas, unas aberturas alargadas, de poca
altura, habiéndose dispuesto, en el interior de la citada caja, una
serie de piezas, cuyo número es igual al de los diferentes hilos
que integran la calada, las cuales se deslizan verticalmente, es-



180 tando dotadas de un taladro circular que puede coincidir, o no,
con las aberturas previstas en las paredes de la caja, dejando
libre el hilo que pasa a través del citado taladro y de las dos
aberturas laterales, o bien, cuando cesa la acción de la palanca
de maniobra, permitir que ascienda la pieza central, impulsada por
185 un muelle antagonista, con objeto de aprisionar el hilo, al quedar
obturado el paso, por no coincidir el taladro de la pieza móvil
con las aberturas laterales de la caja.

3ª.- "SELECTOR DE TRAMAS, PARA TELARES DE TRAMA CONTINUA, SIN LAN-
ZADERA", según las anteriores reivindicaciones, caracterizado por
190 el hecho de que para limitar la carrera de la pieza taladrada que
frena los hilos, se han previsto unos tornillos de ajuste, que per-
miten variar la presión del freno, de acuerdo con las necesidades
y características del hilo que se utiliza.

4ª.- "SELECTOR DE TRAMAS, PARA TELARES DE TRAMA CONTINUA, SIN LAN-
ZADERA", según las reivindicaciones que anteceden, caracterizado
195 por el hecho de que para controlar la rotura de los hilos de trama
y parar el telar, cuando se produce la rotura de uno de ellos, se
ha dispuesto un paratramas, que está constituido por una ligera
lámina metálica, que está suspendida en equilibrio por el propio
200 hilo tensado, la cual, cuando se produce la rotura del hilo corres-
pondiente, cae y cierra el circuito a masa de la bobina de desco-
nexión del contactor, correspondiente al motor del telar.

5ª.- "SELECTOR DE TRAMAS, PARA TELARES DE TRAMA CONTINUA, SIN LAN-
ZADERA".- Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos ad-
juntos.

- 8 - 315525



Consta de ocho hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona a 10 de Julio de 1965

P.A. de D. Magín Desveus Durán

JUAN B. RENTER RIDAURA

315523

Hija de

D. Magin DESVEUS Durán

Fig. 1

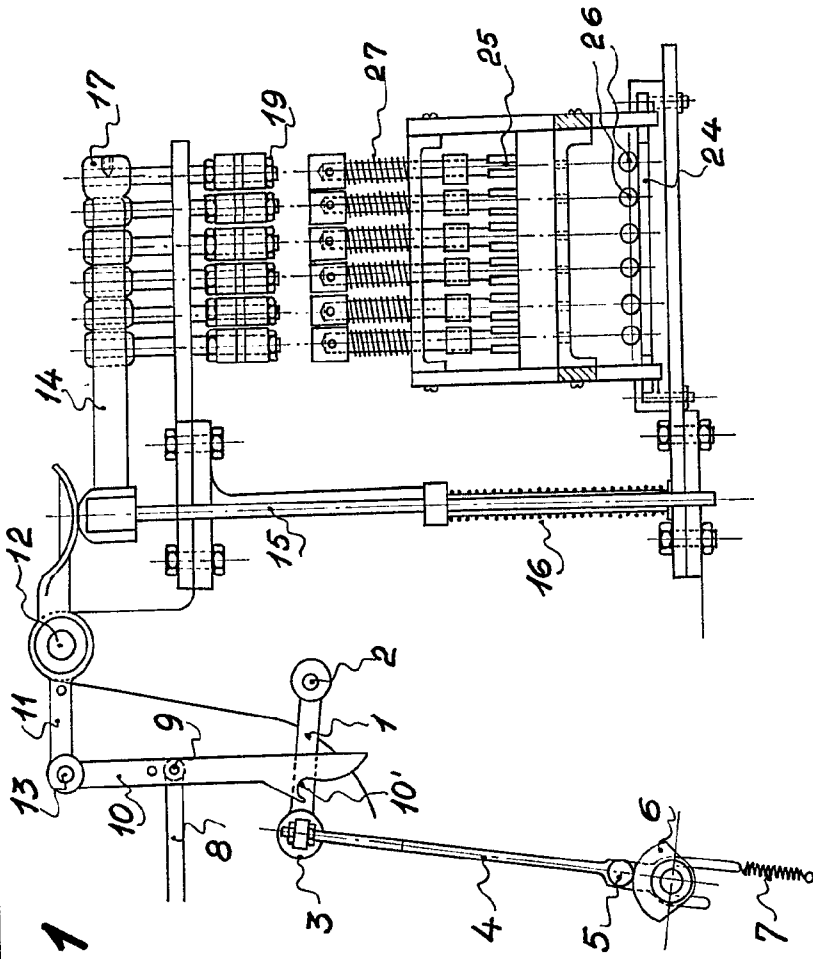


Fig. 2

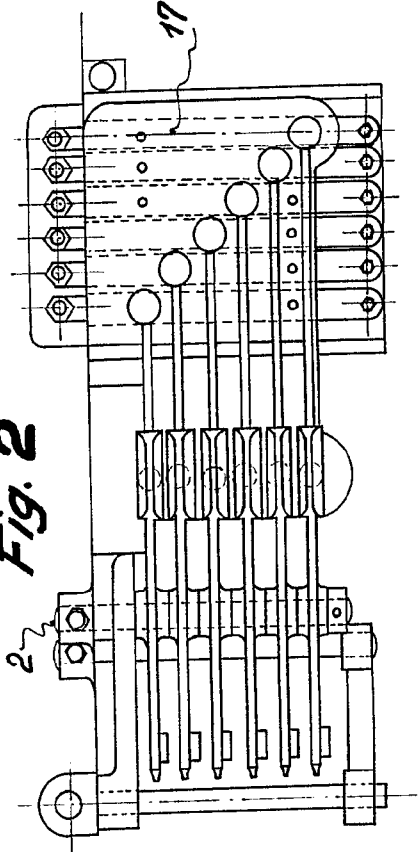
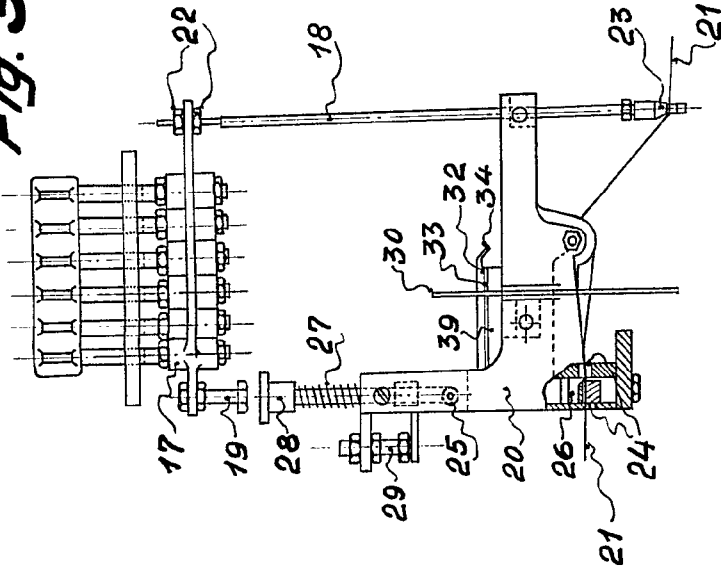


Fig. 3



Barcelona, 10 de Julio de 1955
 P. A.
 Juan B. Rentería Riobordo

Escala variable

315525

Fig. 1

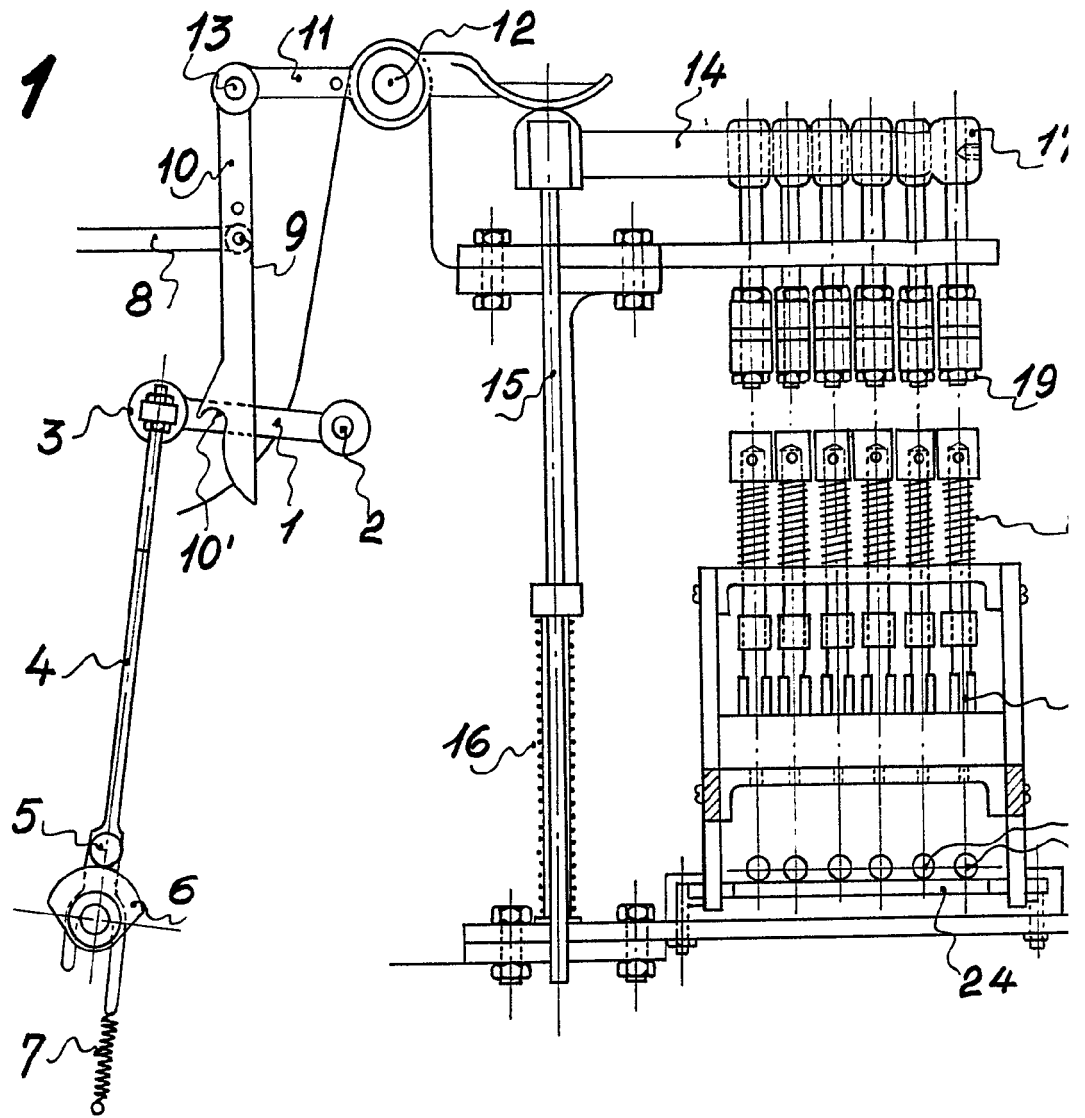
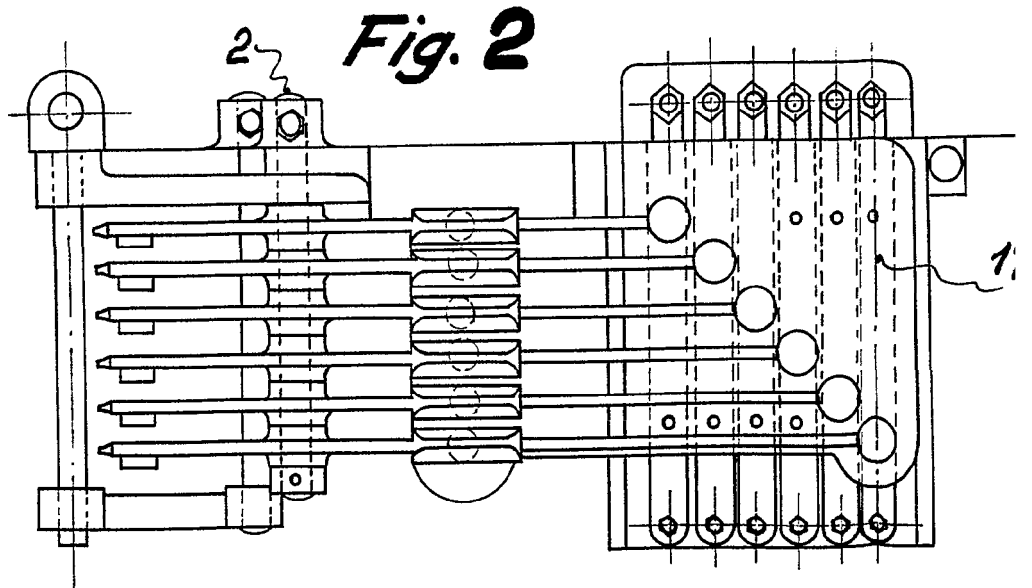


Fig. 2

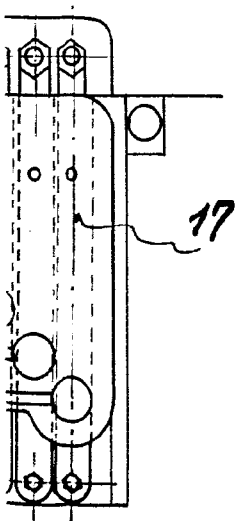
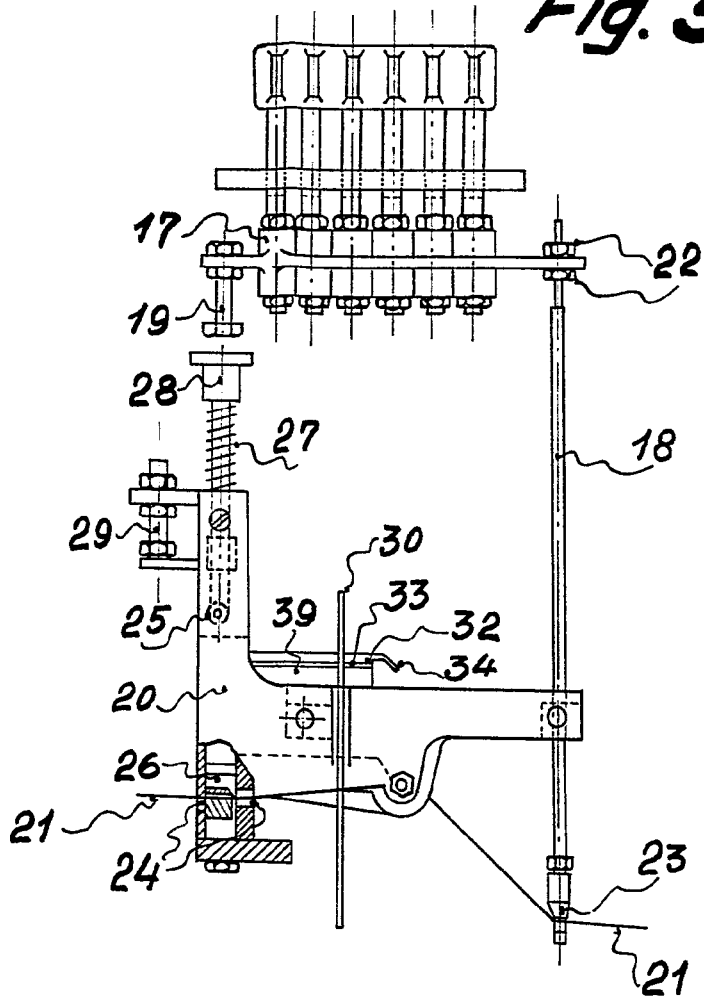
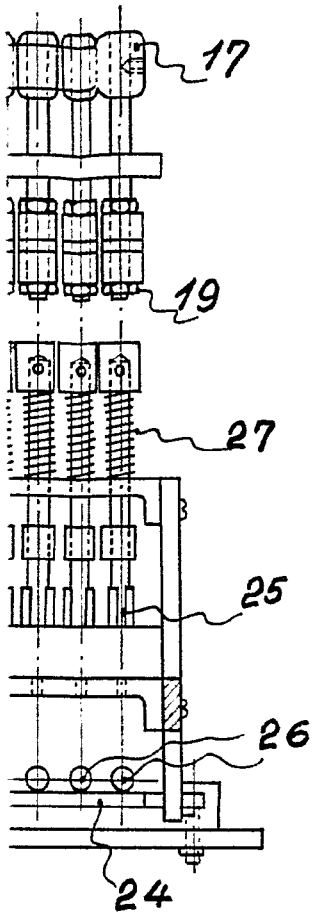


Escala variable

315525

Hoja doble

Fig. 3



Barcelona, 10 Julio de 1965
P. A.
Juan B. Renter Ridaure

A handwritten signature in cursive script, which appears to be "Juan B. Renter Ridaure", written over the typed name.